

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

CÓDIGO DE EXPEDIENTE: APRO - 31/2023	
CONTRATO:	Suministro de espumas de poliuretano.
PROCEDIMIENTO:	Abierto, con valor estimado igual o superior al umbral comunitario.
VALOR ESTIMADO:	2.241.278,21 euros (IVA excluido).

En Pamplona, siendo las 12:30 horas del día 13 de abril de 2023, se reúne la Mesa de Contratación designada en el procedimiento para la adjudicación del contrato de suministro de espumas de poliuretano con destino a los centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, para el año 2023, actuando las siguientes personas:

Presidente/a:

Coloma López Gastón, Técnica del Servicio de Aprovisionamiento y Servicios Generales.

Vocal Interventor:

Beatriz Aceña Laparra, Interventora Delegada en el Departamento de Salud.

Vocal Secretario:

D. Iván Razquin Tarazona, TAP Jurídico del Departamento de Salud.

El resto de miembros ha excusado su asistencia.

De acuerdo con los datos de la Plataforma de licitación electrónica de Navarra (PLENA), se han presentado en plazo las siguientes proposiciones:

LOTE 1:

- SMITH & NEPHEW, S.A.U.
- COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S.A.
- LABORATORIOS URGO, S.L.
- IBERIAN CARE 2016, S.L.
- MEDIPORT, S.L.

LOTE 3:

- SMITH & NEPHEW, S.A.U.
- COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S.A.
- IBERIAN CARE 2016, S.L.

LOTE 2:

- SMITH & NEPHEW, S.A.U.
- COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S.A.
- LABORATORIOS URGO, S.L.

LOTE 4:

- COVANTEC, S.L.
- MOLNLYCKE HEALTH CARE, S.L.
- MEDIPORT, S.L.

Todos los miembros presentes de la Mesa, declaran que no se encuentran en ninguna de las situaciones de abstención o recusación establecidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo, y manifiestan de forma expresa la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación. En cuanto a los miembros ausentes, realizan la misma manifestación, tras ser consultados al respecto con posterioridad a la celebración de esta sesión.

Seguidamente, atendiendo a la cláusula 12.1 del Pliego de Condiciones Particulares, se lleva a cabo la apertura del Sobre A “Documentación Administrativa”, resultando correcta la documentación presentada por todas las licitadoras.

Considerando lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 51.1.c) la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se admite al procedimiento a las siguientes licitadoras:

LOTE 1:

- SMITH & NEPHEW, S.A.U.
- COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S.A.
- LABORATORIOS URGO, S.L.
- IBERIAN CARE 2016, S.L.
- MEDIPORT, S.L.

LOTE 3:

- SMITH & NEPHEW, S.A.U.
- COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S.A.
- IBERIAN CARE 2016, S.L.

LOTE 2:

- SMITH & NEPHEW, S.A.U.
- COLOPLAST PRODUCTOS MÉDICOS, S.A.
- LABORATORIOS URGO, S.L.

LOTE 4:

- COVANTEC, S.L.
- MOLNLYCKE HEALTH CARE, S.L.
- MEDIPORT, S.L.

Posteriormente se procede a la apertura del sobre B “Proposición relativa a criterios sometidos a juicios de valor” presentado por cada licitadora, y se comprueba que la documentación es conforme a lo exigido en la cláusula 8 del Pliego de Condiciones Particulares, poniéndose a disposición del personal técnico de la Mesa para que procedan a su examen y valoración técnica.

Y para que conste, firman la presente acta la Presidenta y el Vocal Secretario.

Presidente/a

López Gastón, Coloma
Técnico de Servicio de Aprovisionamiento
y SSGG del SNS-O

Vocal Secretario

Firmado digitalmente el día 13/04/2023 por:
Iván Razquin Tarazona
TAP Jurídico (SSCC: Servicio Régimen
Jurídico SNS-O)
Certificado emitido por AC Sector Público